



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

T

DECRETO N° 1058
QUILLON, lunes 4 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : JIMENEZ VEGA CAROLINA ANDREA RUT: 16.462.348-3

LA SUMA DE \$: 259.200 \$ 10-1156
Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAROLINA ANDREA JIMENEZ VEGA, PAGO DE BH N° 27, POR TALLER DE TEATRO EN ESCUELA COYANCO Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ EN EL MES DE ABRIL DE 2014, DEL 28/05/2014.- ACORDE AL DECRETO N° 381, DEL 14/04/2014, FINANCIADO POR LA SEP., DOC. SOPORTANTE EN DP N° 717

CONTABILISESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010116 Honorarios a Suma Alzada -	144.000		16462348-3	-0
2152103001	010137 Honorarios a Suma Alzada -	144.000		16462348-3	-0
1110202	Banco Estado SEP		259.200	16462348-3	
21411	Retenciones Tributarias		28.800		

TOTALES : 288.000 288.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000081	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 1058	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME